



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 20-2025.



Siendo las 8:00 a.m., del día jueves 15 de mayo del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



A continuación, el señor Presidente dispone que la secretaria general, Mg. Abg. Narda Vanessa Martínez Morales, verifique el quorum correspondiente.



La secretaria general verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.



El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay informes de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- 
- El Presidente solicita reconocimiento para los primeros docentes y trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quienes han contribuido significativamente al crecimiento y consolidación de nuestra casa superior de estudios; reconocimiento que se ha dispuesto en el marco de la conmemoración del **XV Aniversario de Vida Institucional de la UNACH**

III. DESPACHO:

- 3.1.** Informe legal N° 073-2025-UNACH-OAJ, de fecha 23 de abril del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación al Convenio marco de cooperación internacional entre el colegio de contadores públicos de Cajamarca y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 3.2.** Carta N° 0149-2025-UNACH/VPI, de fecha 28 de abril del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar la propuesta de Convenio de distribución de libro titulado "*Tara Spinosa*. Botánica, distribución, adaptaciones, silvicultura y usos", para su aprobación mediante acto resolutivo.
- 3.3.** Carta N°158-2025-UNACH/VPA, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar propuesta de designación de responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

de la Salud según detalle:

- Dr. Jorge Romain Tenorio Carranza

- 
- 
- 
- 
- 3.4.** Carta N°159-2025-UNACH/VPA, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la solicitud de ratificación de resolución - referencia: Carta N°05-2025-UNACH/DFCA, mediante la cual se aprueba el proyecto de investigación "Influencia de la Temperatura y concentración de sólidos solubles en el comportamiento reológico de pulpa de tomate de árbol (Solanum)".
- 3.5.** Carta N°160-2025-UNACH/VPA, de fecha 06 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la solicitud de reconocimiento del docente Jim Jairo Villena Velásquez, por asumir el cargo de director de la Dirección de Proyección social y extensión cultural,.
- 3.6.** Carta N° 0164-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidencia de Investigación, mediante la cual hace llegar la Propuesta de Plan de Trabajo denominado: Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Avanzado - autofinanciado
- 3.7.** Carta N°0183-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la Carga Lectiva de docentes ordinarios de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para el semestre académica 2025-I.
- 3.8.** Carta N°181-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar informe de disponibilidad presupuestal, para la Ejecución del Plan de Trabajo de curso taller de Diseño Elaboración y gestión de proyectos de responsabilidad social universitaria.
- 3.9.** Carta N°0166-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidencia de Investigación mediante la cual hace llegar la propuesta de Plan de Trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en instituciones educativas del distrito de Tacabamba - Chota, 2025".
- 3.10.** Carta N°0167-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidencia de Investigación mediante la cual hace llegar la propuesta de plan de trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

instituciones educativas del distrito de Conchán - Chota, 2025".



3.11. Informe N°006-2025-UNACH-OCRI/IRTC, de fecha 25 de abril del 2025, emitido por el jefe (e) de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, remite opinión técnica sobre el Protocolo de cooperación entre la Escuela de Enfermería de Coimbra - Portugal y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



3.12. Informe Legal N° 85-2025-UNACH-OAJ, de fecha 25 de abril del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, mediante el cual se remite opinión legal, en relación a la Aprobación de la Directiva de Formulación y Evaluación de Planes de Trabajo de la UNACH.



3.13. Carta N°0196-2025-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación mediante la cual hace llegar la Propuesta de encargatura de funciones en calidad de Coordinador del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo.

3.14. Carta N°184-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar lista de docentes para contrato docente 2025.



3.15. Carta N°0198-2025-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación mediante la cual hace llegar Plan de trabajo "curso en diseños de investigación, estadística y redacción científica dirigido a estudiantes y egresados de la UNACH.

3.16. Carta N° 040-2025-UNACH/OCII, de fecha 14 de mayo del 2025; emitido por el jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, mediante la cual hace llegar la propuesta de reconocimiento a los docentes y trabajadores administrativos con mayor antigüedad en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco del XV Aniversario de Vida Institucional.

3.17. Carta N° 178-2025-UNACH/VPA, de fecha 09 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 097-2025-FCI/UNACH	Jhonatan Omar Silva Marrufo	Ingeniería Civil	Bachiller
2	Resolución N° 098-2025-FCI/UNACH	Yudith Magaly Gavidia Chávez	Ingeniería Civil	Bachiller



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

IV. ORDEN DEL DIA.

- 4.1. Visto el Informe legal N° 073-2025-UNACH-OAJ, de fecha 23 de abril del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual hace llegar opinión legal en relación al Convenio marco de cooperación internacional entre el colegio de contadores públicos de Cajamarca y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** el Convenio marco de cooperación internacional entre el colegio de contadores públicos de Cajamarca y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 4.2. Visto la Carta N° 0149-2025-UNACH/VPI, de fecha 28 de abril del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar la propuesta de Convenio de distribución de libro titulado "Tara Spinosa. Botánica, distribución, adaptaciones, silvicultura y usos".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** el Convenio de distribución de libro titulado "Tara Spinosa. Botánica, distribución, adaptaciones, silvicultura y usos".

- 4.3. Visto la Carta N°158-2025-UNACH/VPA, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar propuesta de designación de responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud según detalle:

- Dr. Jorge Romain Tenorio Carranza

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** a) **ACEPTAR LA RENUNCIA, Dr. José Uberli Herrera Ortiz, al cargo de Responsable de la Unidad de Investigación** de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; b) **DESIGNAR con EFICACIA ANTICIPADA, al Dr. Jorge Romain Tenorio Carranza como Responsable de la Unidad de Investigación** de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 28 de abril del 2025.

- 4.4. Carta N°159-2025-UNACH/VPA, de fecha 05 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la solicitud de ratificación de resolución - referencia: Carta N°05-2025-UNACH/DFCA, mediante la cual se





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

aprueba el proyecto de investigación “Influencia de la Temperatura y concentración de sólidos solubles en el comportamiento reológico de pulpa de tomate de árbol (*Solanum*)”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; RATIFICAR** la Resolución de Coordinación N° 201-2025-UNACH, de fecha 03 de abril del 2025, que resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO: **Aprobar** el proyecto de investigación denominado: “Influencia de la temperatura y concentración de sólidos solubles en el comportamiento reológico de pulpa de tomate de árbol (*Solanum bataceum*)”, presentado por el Dr. Augusto Antonio Mechato Anastasio docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota

ARTÍCULO SEGUNDO: **Dejar sin efecto** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

4.5. Visto la Carta N°160-2025-UNACH/VPA, de fecha 06 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la solicitud de reconocimiento del docente Jim Jairo Villena Velásquez, por asumir el cargo de director de la Dirección de Proyección social y extensión cultural.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; a) OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, por asumir las funciones del cargo de **director de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural** de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; **b) OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al M. Sc. Jim Jairo Villena Velásquez, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, por asumir las funciones del cargo de **Responsable del Departamento Académico de Ciencias Forestales** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

4.6. Visto la Carta N° 0164-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar la Propuesta de Plan de Trabajo denominado: Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Avanzado – autofinanciado.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** el Plan de Trabajo denominado: Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Avanzado





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

– autofinanciado.



4.7. Visto la Carta N°0183-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar la Carga Lectiva de docentes ordinarios de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, para el semestre académica 2025-I.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la **CARGA LECTIVA** de docentes ordinarios de las cuatro facultades de la universidad nacional autónoma de chota, correspondiente al semestre académico 2025-I.



4.8. Visto la Carta N°181-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar informe de disponibilidad presupuestal, para la Ejecución del Plan de Trabajo de curso taller de Diseño Elaboración y gestión de proyectos de responsabilidad social universitaria.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la Ejecución del Plan de Trabajo de curso taller de Diseño Elaboración y gestión de proyectos de responsabilidad social universitaria.



4.9. Visto la Carta N°0166-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación mediante la cual hace llegar la propuesta de Plan de Trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en instituciones educativas del distrito de Tacabamba - Chota, 2025".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en instituciones educativas del distrito de Tacabamba - Chota, 2025".



4.10. Visto la Carta N°0167-2025-UNACH/VPI, de fecha 07 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación mediante la cual hace llegar la propuesta de plan de trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en instituciones educativas del distrito de Conchán - Chota, 2025".

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el plan de trabajo denominado "Programa de desarrollo de competencias en Microsoft Office Básico - Avanzando en estudiantes del cuarto y quinto de secundaria en instituciones educativas del distrito de Conchán - Chota, 2025".

- 4.11. Visto el Informe N°006-2025-UNACH-OCRI/IRTC, de fecha 25 de abril del 2025, emitido por el jefe (e) de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, remite opinión técnica sobre el Protocolo de cooperación entre la Escuela de Enfermería de Coimbra - Portugal y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Protocolo de cooperación entre la Escuela de Enfermería de Coimbra - Portugal y la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

- 4.12. Visto el Informe Legal N° 85-2025-UNACH-OAJ, de fecha 25 de abril del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, mediante el cual se remite opinión legal, en relación a la Aprobación de la Directiva de Formulación y Evaluación de Planes de Trabajo de la UNACH.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la Directiva de Formulación y Evaluación de Planes de Trabajo de la UNACH.

- 4.13. Visto la Carta N°0196-2025-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación mediante la cual hace llegar la Propuesta de encargatura de funciones en calidad de Coordinador del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; **ENCARGAR**, al **M. Sc. Ever Núñez Bustamante** (docente nombrado) las funciones de coordinador del Instituto de Investigación del Mejoramiento Productivo, durante el periodo del 22 de abril al 16 de octubre del 2025.

- 4.14. Visto la Carta N°184-2025-UNACH/VPA, de fecha 12 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico mediante la cual hace llegar lista de docentes para contrato docente 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la contratación de docentes para el Semestre Académico 2025-I, para los Departamentos Académicos de Ciencias Forestales y Ciencias Ambientales, de acuerdo al detalle del documento, que como Anexo único forma parte de la presente resolución.

4.15. Visto la Carta N°0198-2025-UNACH/VPI, de fecha 13 de mayo del 2025, emitido por la Vicepresidenta de Investigación mediante la cual hace llegar Plan de trabajo "curso en diseños de investigación, estadística y redacción científica dirigido a estudiantes y egresados de la UNACH.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de trabajo "curso en diseños de investigación, estadística y redacción científica dirigido a estudiantes y egresados de la UNACH.

4.16. Carta N° 040-2025-UNACH/OCII, de fecha 14 de mayo del 2025; emitido por el jefe (e) de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, mediante la cual hace llegar la propuesta de reconocimiento a los docentes y trabajadores administrativos con mayor antigüedad en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco del XV Aniversario de Vida Institucional.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; RECONOCER y FELICITAR** por su abnegada labor a los primeros docentes y trabajadores administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quienes han contribuido significativamente al crecimiento y consolidación de nuestra casa superior de estudios; reconocimiento que se ha dispuesto en el marco de la conmemoración del **XV Aniversario de Vida Institucional de la UNACH**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Nº de Resolución	Facultad
1	LITA ELVIRA SALDAÑA DÁVILA	DOCENTE	Resolución N° 020-2012-P-COUNACH (03 de abril del 2012)	CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES
2	DORIS ELENA DELGADO TAPIA	DOCENTE		CIENCIAS AGRARIAS
3	RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS	DOCENTE		CIENCIAS DE LA SALUD

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia
1	CRISTIAN MANUEL GUEVARA PERALES	TÉCNICO EN ABASTECIMIENTO	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
2	MARÍA NELLY VARGAS RAMIREZ	TÉCNICO DE APOYO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

3	GIOVANA DEL PILAR RODAS GONZALES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
4	MARÍA IRMA CIGÜEÑAS SANCHEZ	AUXILIAR DE SEGURIDAD Y GUARDIANÍA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
5	LUIS ALBERTO CUSMA LIVAQUE	CONDUCTOR DE VEHÍCULO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

4.17. Carta N° 178-2025-UNACH/VPA, de fecha 09 de mayo del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, en el que solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 097-2025-FCI/UNACH	Jhonatan Omar Silva Marrufo	Ingeniería Civil	Bachiller
2	Resolución N° 098-2025-FCI/UNACH	Yudith Magaly Gavidia Chávez	Ingeniería Civil	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a dos (02) Egresados, que se detalla a continuación:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 097-2025-FCI/UNACH	Jhonatan Omar Silva Marrufo	Ingeniería Civil	Bachiller
2	Resolución N° 098-2025-FCI/UNACH	Yudith Magaly Gavidia Chávez	Ingeniería Civil	Bachiller

Siendo las 10:12 a.m., del día jueves 15 de mayo del año 2025 y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. Romel Pinedo Rios
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Mg. Narda Vanessa Martínez Morales
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA